



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0310

1

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2

ACTA SESION ORDINARIA NO. 147-2023

3

Sesión ordinaria No. 147-2023 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad

4

de Santa Bárbara de Heredia, el lunes 27 de febrero del dos mil veintitrés, a las dieciocho

5

horas y treinta y siete minutos con la Asistencia de los **Regidores Propietarios**: Mario

6

Camacho Muñoz, vicepresidente, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales

7

González. Los **Regidores Suplentes**: Leticia Brenes Barrantes; Ana Cristina Suarez

8

Benavides; Vincer Sanchez Gutiérrez. Los **Síndicos Propietarios**: Silvia María Arias

9

Salas; Ana Lorena Ledezma Fonseca; Jessenia P. Zarate Hernández; Henry Alb. Alfaro

10

Conejo; Marco Vinicio Moreira; Kattia Chaves Esquivel. **Síndicos Suplentes**: Patricia

11

Lorena Blanco Arroyo; Hugo A. Sanchez Solórzano **Alcalde Municipal**: Ing. Víctor

12

Hidalgo Solís. **Secretaria del Concejo Municipal**: Fanny Campos Chavarría.

13

Ausentes: Regidores Propietarios: Hamlet Alb. Méndez Matarrita; Francisco Arias

14

Sandoval. **Regidoras Suplentes**: Eliana Paola Sáenz Salazar; Karen Rocío Arias

15

Salazar. **Síndicos Suplentes**: José Luis Ardón Alfaro; Laura María González Víquez.

16

APROBACION ORDEN DEL DIA

17

ARTICULO I.- Juramentaciones

18

ARTICULO II.- Audiencias

19

ARTICULO III.- Lectura de Actas

20

ARTICULO IV.- Lectura de Correspondencia

21

ARTICULO V.- Tramites Urgentes

22

ARTICULO VI.- Dictámenes de Comisión

23

ARTICULO VII.- Mociones de Regidores

24

ARTICULO VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

25

ACUERDO No. 1-2023

26

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez;

27

Leticia Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los

28

presentes: Aprobar el orden del día.

29

ARTICULO I.- JURAMENTACIONES.

30

No hay



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0311

1 **II.- AUDIENCIAS**

2 **No hay**

3 **ARTICULO III.- LECTURA DE ACTAS**

4 **A.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 145-2023. Al no haber
5 observaciones se aprueba por mayoría de los presentes.

6 **B.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 146-2023. Al no haber
7 observaciones se aprueba por mayoría de los presentes.

8 **C.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión extraordinaria No. 58-2023.
9 Al no haber observaciones al respecto se aprueba por mayoría de los presentes.

10 **ARTICULO IV.- Lectura de Correspondencia**

11 **A.-** Se conoce el oficio AMSB-OF-095-2023, enviado por la Administración que dice: "(...)"

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



1

20 de febrero del 2023
AMSB-OF-095-2023

Señor
Henry Alfaro
Síndico de San Juan
Presente



Estimado Sr. Alfaro:

Reciba un cordial saludo. En atención a su correo del 4 de enero del 2023 con relación a la fuga ubicada en la entrada de La Milenita, me permito remitir oficio UACMSB-038-2023 del Acueducto Municipal en el cual se informa la condición actual de la situación presentada en dicho sector.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,


Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal





Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0312

1 ACUERDO No. 2-2023

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia
3 Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:

4 1. Dar por recibido y conocido el oficio AMSB-OF-095-2023, donde se informa
5 sobre la situación de la fuga en la Milenita mediante el oficio UACMSB-038-
6 2023 de la Unidad del Acueducto Municipal.

7 2. Comunicar al Sr. Henry Alfaro, Sindico de San Juan.

8 B.- Se conoce nota suscrita por las señoras: Virginia Rojas Valerio, y Reyna García Fargas,
9 del Comité Pro-Mejora KATSI, que dice: "(....)

10
11 CONSEJO MUNICIPAL

12 MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, HEREDIA

13 Estimados Señores:

14 Por este medio reciban un cordial saludo y ala vez hacer
15 de su conocimiento una situación que está sucediendo en
16 nuestra Urbanización Katsi.

17 Es la siguiente ya tenemos un año que estamos
18 esperando que el Alcalde Victor Hidalgo Solis. Nos
19 solucione el asunto de la Construcción del rancho que por
20 mucho tiempo estuvo en el parque y el Sr. Alcalde solicito
21 que se demoliera con el compromiso de ayudarnos con la
22 construcción del mismo.

23 Como no ha habido respuesta por parte de el Sr. Alcalde
24 los miembros del comité PROMEJORAS KATSI. Solicitamos
25 que por lo menos nos donen los materiales para volver
26 hacer dicho Rancho.

27 Sin más que decir y esperando que comprendan la
28 situación y puedan brindar la ayuda que necesitamos.

29 Atte.
Virginia Rojas Valerio
Presidenta

reyna García Fargas
Secretaria
COMITE PRO - MEJORA
KATSI
TRABAJO EN EQUIPO

30



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0313

1 ACUERDO No. 3-2023

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia
3 Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:

4 1. Trasladar a la Administración para el análisis correspondiente, la nota suscrita
5 por las señoras: Virginia Rojas Valerio, y Reyna García Fargas, del Comité
6 Pro-Mejora KATSI .

7 2. Informar a este Concejo las acciones a seguir para dar respuesta al Comité Pro
8 Mejora Katsi.

9 3. Comuníquese a los interesados.

10 C.- Se conoce el oficio AMSB-OF-102-2023, enviado por la Administración que dice: "(....)

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

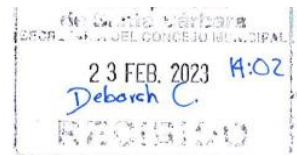
28

29

30



Santa Bárbara



22 de febrero del 2023

AMSB-OF-102-2023

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara
Presente

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En el marco del Acuerdo N° 724-2020 de la Sesión Ordinaria # 33-2020, con relación al caso de Calle Espárragos ubicada 50 sur de la entrada al Centro Recreativo Guachipelines, me permito solicitarles información actualizada del estado de la misma, ya que a la fecha no se conoce el dictamen de la Comisión de Obras. Se adjunta nuevamente los siguientes documentos:

- 1) Criterio AJA-LA-037-MSB-2021 de la Asesoría Legal del 31 de mayo 2021.
- 2) Oficio ACMSB-017-2021 del Acueducto Municipal del 16 de febrero 2021.
- 3) Oficio MSB-UDUI-039-2021 de la Unidad de Desarrollo Urbano del 27 de enero 2021.
- 4) Oficio DTC-MSB-FMH-014-2021 de Topografía y Catastro del 27 de enero del 2021.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal



CC: Archivo.-



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0314

1 **La Secretaria** explica que con respecto a este caso, efectivamente sí se les comunicó el
2 último acuerdo tomado por este Concejo Municipal a los señores representantes de la Calle
3 Espárragos, así como a la Administración, sin embargo a la fecha no se ha respondido al
4 acuerdo tomado. Por lo tanto, no es cierto que la Comisión de Obras no se ha pronunciado
5 al caso expuesto.

6 **ACUERDO No. 4-2023**

7 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia**
8 **Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:**
9 **Se instruye a la secretaria del Concejo a comunicar nuevamente el acuerdo No. 724-**
10 **2020 y No. 316-2020, visibles en el expediente administrativo y los cuales fueron**
11 **comunicados a los interesados de la Calle Espárragos, así como a la Administración”.**
12 **D.- Se conoce el oficio AMSB-OF-100-2023, enviado por la Administración que dice: “(....)**

22 de febrero del 2023
AMSB-OF-100-2023

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara
Presente

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En el marco del Acuerdo N° 2261-2022 de la Sesión Ordinaria N° 122-2022 del Concejo Municipal, con relación al estudio de actualización del valor de las Dietas de los señores Regidores y Síndicos, me permito adjuntar el oficio UTHMSB-0070-2023 de la Unidad de Talento Humano y el oficio MSBUGP-063-2022 de la Unidad de Gestión y Presupuesto, los cuales indican que el pago retroactivo de los años solicitados por el Concejo Municipal no corresponde según los criterios mencionados.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,


Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal



30



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0315

1 La Secretaria explica que con respecto a este tema, efectivamente si se envió la moción a
2 la administración junto con el acuerdo tomado por el Concejo, sin embargo, en la nota
3 adjunta al oficio supra se indica que la Encargada de Talento Humano no había recibido la
4 moción sobre el caso.

5 La Regidora, Marlen Alfaro, aclara que es bueno que la secretaria haya exonerado su
6 responsabilidad, ya que en la correspondencia se decía que ella no había comunicado el
7 acuerdo, y precisamente se iba a referir al tema. Agrega que si prácticamente no había
8 dinero para pagar los reajustes dietas, entonces lo curioso fue que nunca se congelaron las
9 contrataciones y se le ha dado siempre un voto de apoyo a la administración para que tenga
10 herramientas para trabajar. Entonces, para que este Concejo lo tome en cuenta que dichos
11 reajustes no se hicieron, y sería bueno que no se de por recibido y conocido, y que entonces
12 se vuelva a enviar el acuerdo, ya que ahí se está diciendo que no fue aplicado el reajuste
13 porque nunca les llegó el acuerdo.

14 El Regidor, Alvarado Morales, manifiesta que está de acuerdo con volver a enviar el
15 acuerdo, y que se indique cuando se envió anteriormente.

16 El Síndico, Henry Alfaro, manifiesta que el tema de las dietas no acaba en el pago, es la
17 responsabilidad que adquieren todos con el pueblo, es trasladarse de un lado a otro
18 cumpliendo con lo encomendado para poder darle seguimiento a los problemas de cada
19 distrito, y lo que tienen que hacer para poder cumplir con eso. Sería bueno que tomen en
20 cuenta que no solo es venir a las sesiones, sino todo lo que conlleva su responsabilidad y
21 el gasto que esto tiene.

22 **ACUERDO No. 5-2023**

23 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia**
24 **Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes**
25 **y definitivamente aprobado en firme:**

- 26 1. **Dar por recibido y conocido el oficio AMSB-OF-100-2023 que responde al**
27 **acuerdo del Concejo Municipal No. 2261-2022, sobre el estudio de**
28 **actualización del valor de las Dietas del Concejo Municipal, moción**
29 **presentada por parte de la Regidora Suplente Paola Sáenz.**



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0316

1 2. Se instruye a la Secretaria del Concejo, volver a enviar a la Administración
2 y a la Unidad de Talento Humano el acuerdo y la moción de la Regidora
3 Suplente Paola Sáenz aprobado por el Concejo Municipal, y que se adjunte
4 la copia del comunicado anterior”.

5 E.- Se conoce el oficio AMSB-OF- 107-2023, enviado por la Administración que dice: “(....)

6

7

8

23 de febrero del 2023
AMSB-OF-107-2023

9

10 Señores
11 Concejo Municipal
12 Municipalidad de Santa Bárbara
13 Presente

14 Estimados señores:

15 Reciban un cordial saludo. Con el fin de que sea revisado, analizado y aprobado
16 por el honorable Concejo Municipal para posteriormente ser publicado, me permito
17 reenviar los siguientes documentos:

- 18 1. Proyecto de *Reglamento de Música en Vivo*.
- 19 2. Solicitud de reforma al artículo 36 del *Reglamento para la Operación y*
20 *Administración del Acueducto a la Municipalidad de Santa Bárbara*, entregado
21 con el oficio UGTMSB-073-2020 de la Unidad de Gestión Tributaria.
- 22 3. Solicitud de reforma a los artículos 10 inciso 7), 11 y 39 del *Reglamento de*
23 *Patentes de la Municipalidad de Santa Bárbara*, entregado con el oficio
24 UTGMSB-025-2022 de la Unidad de Gestión Tributaria.

25 Sin otro particular, agradezco su pronta atención.

26 Atentamente,

27

28


Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal

29

30





Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0317

1 ACUERDO No. 6-2023

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia
3 Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:
4 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su seguimiento, el oficio AMSB-
5 OF-107-2023 en relación con el Proyecto del Reglamento de Música en Vivo”.

6 F.- Se conoce nota suscrita por el Sr. Cristian Ocampo, que dice: “(....)

7

8

Santa Bárbara de Heredia 24 de febrero del 2023

9

Municipalidad de Santa Bárbara

10

Departamento del Acueducto Municipal

11

Presente

12

13

Por este medio me comunico con ustedes y a la vez solicito se me resuelva y se me aclare la situación que se presenta con el mediador numero MSB-06892-20 instalado en mi propiedad, y que debido a su INOPERNACIA Y DESORDEN como municipalidad se lo están cobrando a mi hermano, por este motivo desde el mes de noviembre del año 2022 solicite la inspección del caso en la solicitud M-2144 del 2022 la cual a la fecha aun no se a realizado abonado a esto el día miércoles 22 del mes en curso se presentan dos funcionarios del acueducto municipal a mi propiedad indicando que el mismo medidor se le esta cobrando a un tercero, esto demostrando aún más el desorden y el descontrol y la falta de capacidad por parte del municipio y su acueducto para llevar un buen control de los hidrómetros que manejan.

14

15

16

17

18

19

20

21

A su vez solicito y exijo que se arregle mi situación dado que desde octubre del año pasado no he podido pagar el agua por la inoperancia del municipio, y se me brinde respuesta dentro del tiempo que indica la ley .

22

23

24

Christian Ocampo Alfaro

25

Ced: 1-969-598

26

cristian.ocampo@municipalajuela.go.cr

27

c.c

28

Alcaldía Municipal

29

Consejo Municipal

30





Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0318

1 **ACUERDO No. 7-2023**

2 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia**
3 **Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:**
4 **Trasladar a la Administración para el seguimiento y atención que corresponde en el**
5 **plazo de ley, la nota suscrita por el Sr. Cristian Ocampo. Informar al Concejo las**
6 **acciones tomadas.”.**

7 **G.-** Se conoce los siguientes proyectos de ley de la Asamblea Legislativa:

8 Expediente No. 23.433 “Proyecto de Ley para reformar los artículos 7, 20, 151, 152, 214 y
9 234 de la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial No. 9078, del cuatro
10 de octubre de dos mil doce, para ampliar los alcances y competencias de las
11 Municipalidades en materia de tránsito”.

12 Expediente 23.511 “ Ley marco para la gestión integrada del recurso hídrico”

13 Expediente 23.358 “Desarrollo y construcción de embarcaderos vecinales”.

14 **ACUERDO No. 8-2023**

15 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia**
16 **Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:**
17 **Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su criterio los siguientes proyecto**
18 **de ley de la Asamblea Legislativa:**

19 a. Expediente No. 23.433 “Proyecto de Ley para reformar los artículos 7, 20, 151,
20 152, 214 y 234 de la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres y seguridad
21 vial No. 9078, del cuatro de octubre de dos mil doce, para ampliar los alcances
22 y competencias de las Municipalidades en materia de tránsito”.

23 b. Expediente 23.511 “ Ley marco para la gestión integrada del recurso hídrico”

24 c. Expediente 23.358 “Desarrollo y construcción de embarcaderos vecinales”.

25 **H.-** Se conoce nota suscrita por el Sr. Alberto Cabezas, que dice: “(…)”

26

27

28

29

30



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0319

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Santa Bárbara de Heredia 24 de febrero del 2023

Municipalidad de Santa Bárbara

Departamento del Acueducto Municipal

Presente

Por este medio de la presente yo Cristian Ocampo Alfaro Cedula número 1-969-598, solicito se me brinde como munícipe y al ser un documento de orden público el estudio tarifario que se realizó por parte de la municipalidad de Santa Bárbara, para realizar el aumento en la tarifa del agua potable que paso de ₡3.300 a ₡ 5.000 por el mínimo de 15 metros cúbicos de y se me indique cuales fueron los fundamentos legales que utilizaron para realizar este aumento, dado que no han pasado ni cuatro meses desde que se inició el cobro de agua por medición, a su vez se nos brinde una explicación del por qué a personas que no les han puesto el medidor, no por culpa de ellas si no por culpa del municipio por su inoperancia, les cobran una suma desproporciona de más de ₡ 10.000 por ser una paja fija lo cual es un abuso y un clara violación a los derechos de igualdad de las personas abonadas.

Att.

Christian Ocampo Alfaro

Ced: 1-969-598

cristian.ocampo@municipalajuela.go.cr

c.c

Alcaldía Municipal

Consejo Municipal

Consejo de Distrito San Pedro





Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0320

1 ACUERDO No. 9-2023

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia
3 Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:
4 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota suscrita por el Sr. Alberto
5 Cabezas. Asimismo, se instruye a la secretaria del Concejo para que solicite al Sr.
6 Cabezas nuevamente el Convenio que menciona en su nota para su análisis
7 correspondiente“ .

8 I.- Se conoce la nota suscrita por las señoras: Virginia Rojas Valerio, y Reina García Farjas,
9 Comité Pro Mejoras de la Urbanización KATSY que dice: “(....)

10

Estimados Señores:

11

12

Reciban un cordial saludo de parte del COMITE PROMEJORAS DE URBANIZACION KATSY.

13

14

15

16

Por medio de la presente solicitamos muy respetuosamente su colaboración con el problema que tenemos en nuestra urbanización. Los vecinos de Katsy, sentimos que se nos esta atropellando nuestros derechos nosotros durante años hemos venido trabajando para las mejoras de nuestra urbanización, nos preocupamos por el ornato y estamos trabajando para que la seguridad de la urbanización sea mejorado día con día

17

18

19

20

Nuestra preocupación es que al final de la urbanización se está presentando un problema con una construcción nos están afectando porque piensan hacer la entrada o salida por nuestra urbanización cosa que nos preocupa ya que temeríamos que si eso sucede nos veríamos afectados tanto por el tránsito de persona como de vehículos a toda hora. No es por egoísmo si no por nuestra propia seguridad.

21

22

23

El lugar donde se construyó la tapia se hizo con la sana intención de protección y no hubo dolo en la misma “solo fue puramente para protección de nuestra comunidad “. Es por eso Que no estamos de acuerdo en la donación de LA TAPIA A LA MUNICIPALIDAD.

24

25

26

Solicitamos su comprensión y ayuda para que las construcciones que se están haciendo colindante con nuestra urbanización tengan su propia entrada y salida para que no se utilice la nuestra ya que bastante nos ha costado mantener el orden y seguridad.

27


Agradeciendo su colaboración

28

29

30

ATTE. 
VIRGINIA ROJAS VALERIO
PRESIDENTA

 COMITE PRO MEJORA
KATSY REINA GARCIA FARJAS
TRABAJO EN EQUIPO SECRETARIA



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0321

1 La Regidora, Marlen Alfaro Jiménez, comenta lo siguiente con respecto a la denuncia
2 interpuesta por los vecinos de la Urbanización KATSY. Hace varios días cuando ellos se
3 presentaron ante el Concejo Municipal, se tomo un acuerdo para que se realizaran las
4 inspecciones en el lugar. Por lo tanto, sería bueno que la administración le dé seguimiento
5 al acuerdo por la situación que están denunciando. Lo que se tiene que volver a tomar es
6 otro acuerdo al respecto y se traslade el caso a la administración y se adicione al acuerdo
7 ya tomado por este Concejo hace quince días y que se realicen las inspecciones del caso.

8 **ACUERDO No. 10-2023**

9 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Leticia**
10 **Brenes Barrantes; Alvaro Morales González, acuerdan por mayoría de los presentes:**
11 **Trasladar a la Administración la nota suscrita por las señoras: Virginia Rojas Valerio,**
12 **y Reina García Farjas, Comité Pro Mejoras de la Urbanización KATSY, a fin de que se**
13 **realicen las inspecciones correspondientes en el plazo de ley. Asimismo, enviar**
14 **informe al Concejo sobre las acciones tomadas al respecto”.**

15 **ARTICULO V.- Tramites Urgentes**

16 **El Regidor, Alvaro Morales González,** comenta que en relación con la presentación del
17 Himno a Santa Barbara, sería conveniente realizar una sesión extraordinaria para su
18 presentación.

19 El Alcalde Municipal, Ing. Víctor Hidalgo, comenta que la idea es realizarlo un fin de semana,
20 y efectivamente hacerlo como un acto solemne en una sesión extraordinaria. Señala que
21 estuvo comentándolo con la asesora ya que se tiene que hacer un tiempo, ya que se
22 requiere tomar un acuerdo del lugar y el dia para realizarlo porque se tiene que publicar en
23 La Gaceta. La idea es hacerlo en el salón de actos de la Escuela e invitar a los señor
24 Diputados de Heredia y otros invitados del Cantón.

25 La Regidor, Marlen Alfaro, comenta que si bien es cierto las pantallas son muy bonitas y
26 posiblemente muy caras, consulta que por qué razón las mismas no se ven las
27 transmisiones de las sesiones. Por otra parte, porqué razón no se visualizar los comentarios
28 de la ciudadanía; le preocupa que eso es parte de la legalidad de las trasmisiones de las
29 sesiones. Esto para que lo tomen en cuenta.



Acta N°147-2023

Fecha: 27/02/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0322

1 El Alcalde Municipal, comenta sobre los proyectos de bacheo de algunas de las calles del
2 Cantón, los cuales se realizarán las que urgen.

3 El Regidor, Alvaro Morales, se refiere al comentario de la Sra. Alfaro Jiménez. Considera
4 que si las pantallas que están dentro de la sala se visualiza la transmisión, seria un foco de
5 distracción, ya que todos estarían viendo solo la pantalla. Además, la idea de las pantallas
6 dentro de la sala fue para poder proyectar las presentaciones que se vayan a hacer, ya sea
7 en audiencias o bien, trabajo propio de la Administración.

8 **ARTICULO VI.- Dictámenes de Comisión**

9 **No hay**

10 **ARTICULO VII.- Mociones de Regidores**

11 **No hay**

12 **ARTICULO VIII.- Mociones del Alcalde Municipal**

13 **No hay**

14 Sin más asuntos que tratar y siendo veinte horas con ocho minutos, el señor Presidente
15 Hamlet Alb. Méndez Matarrita, da por concluida la sesión. ----- ES TODO

16

17

18

19

20

21

Secretaria

Presidente